

¿Turismo del tercer tipo? Malargüe busca convertirse por ley en la capital mendocina de los ovnis

02/07/2026



En el Día Mundial del OVNI, ingresó al **Concejo Deliberante de Malargüe** un proyecto de ordenanza que propone crear el primer marco normativo para fomentar el turismo ufológico y astronómico en el departamento.

La iniciativa fue presentada por el concejal Pablo Cabrera y busca posicionar al sur mendocino como la *“Capital Provincial del Turismo Ufológico”*, aprovechando las condiciones naturales que ofrece la región para la observación del cielo.

Según informó el sitio *Malargüe a Diario* el proyecto plantea la creación del *“Programa Turismo Ufológico, Astronómico y de Observación del Cielo Malargüe”*, que dependerá de la Dirección de Turismo de la Municipalidad.

Entre sus fundamentos destaca la calidad de los cielos del departamento, la escasa contaminación lumínica en las áreas protegidas y el historial de avistamientos de objetos voladores no identificados que, desde hace décadas, forman parte de la identidad local.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/charlas-de-cafe/malargue-quiere-ser-la-capital-mendocina-de-los-ovnis/>